



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA.**

**Revisión Sistemática de Estudios de la Violencia Familiar en
Mujeres desde el 2016 al 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Mena Vites, Evita Margarita (ORCID:0000-0002-4444-8160)
Urteaga Tantaquispe, Katterine (ORCID: 0000-0002-7401-1760)

ASESORA:

Dra. Guzmán Rodríguez, Natalia Mavila (ORCID:0000-0002-1381-8261)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Este presente trabajo está dedicado en primera instancia a Dios, ya que me ha dado la vida y fortaleza de terminar este proyecto de investigación satisfactoriamente.

A mis padres Jorge Omar Mena Silva y Margarita Corali Vites Cortez, quienes estaban allí cuando más los necesite; ellos siempre han estado presente para apoyarme moral y psicológicamente. Gracias también por su amor infinito y por confiar en mí, sin ustedes nada de esto sería posible.

Mena Vites Evita Margarita

Este presente trabajo de investigación va dedicado en primer lugar a Dios, por brindarme la fortaleza espiritual para seguir con mi camino profesional.

A mis padres William Urteaga Flores y Daisy Tantaquispe Vélez, quienes siempre han estado allí cuando más los necesite, siempre alentándome, siendo mi apoyo incondicional y confiar en mi e inculcarme valores. Gracias por todos los grandes y pequeños detalles que han tenido conmigo al demostrar su amor, sin duda esto es un logro de ustedes.

Katterine Marjhorí Urteaga Tantaquispe

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por su amor y su bondad infinita; por permitirme sonreír ante todos mis logros que son el resultado de su ayuda, ofreciendo lo mejor para mí persona.

A mis padres que han estado conmigo en todo momento. Muchos de mis logros se los debo a ustedes. Me formaron con reglas y algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

A mi compañera de tesis. Katterine, por su amistad que entablamos y superación de las dificultades que se nos llegaron a presentar a lo largo de este proceso para poder concluir de manera satisfactoria con este sueño.

A mi asesora Dra. Natalia Guzmán Rodríguez por el profesionalismo demostrado y por el tiempo dedicado, gracias por su paciencia brindada en el desarrollo de la tesis.

Mena Vites, Evita Margarita

Gracias a mis padres que han estado conmigo en cada logro y derrota de mi vida, siempre enseñándome lo bueno que debo aprender de cada situación.

A Evita, mi compañera de tesis, por su paciencia y persistencia en el transcurso de la investigación, para conseguir gratamente esta meta.

A mi asesora Dra. Natalia Guzmán Rodríguez por el profesionalismo demostrado y por el tiempo dedicado, gracias por su paciencia brindada en el desarrollo de la tesis.

Katterine Marjhorí, Urteaga Tantaquispe

Índice de Contenidos

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
Índice de Contenidos.....	IV
Índice de Figuras.....	VI
RESUMEN	VII
ABSTRACT	VIII
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	10
3.3. Escenario de estudio.	11
3.4. Participantes.....	11
3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos.	12
3.6. Procedimientos.....	12
3.7. Rigor científico.....	13
3.8. Método de análisis de información.....	13
3.9. Aspectos éticos.	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES.....	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS	39

Índice de Tablas

Tabla 1. Características de la unidad de análisis en función de los autores, diseño de estudio, muestra e instrumento.....	16
Tabla 2. Reporte de resultados según los factores asociados y consecuencias de la violencia familiar contra la mujer.....	21
Tabla 3. Matriz de categorización apriorística.....	39

Índice de Figuras

Figura 1. Diagrama de flujos de los estudios primarios seleccionados sobre violencia familiar en mujeres desde el 2016 al 2021.	15
--	----

RESUMEN

La presente investigación buscó analizar los hallazgos reportados sobre la violencia familiar contra la mujer desde una revisión sistemática. Para tal fin, realizó la selección de estudios primarios que fueron buscados en las bases de datos PubMed, Scopus, Scielo y Dialnet. Se lograron recopilar 55 artículos, quedando elegidos 19, los que cumplieron con los criterios de selección. Los principales resultados muestran que dentro de los principales factores asociados se encuentran: el consumo de bebidas alcohólicas, el sexo, autoestima baja, inseguridad, temor, nivel educativo, edad, experiencia previa de violencia, celos, grado de instrucción, estatus social, carencia de apoyo familiar, problemas emocionales, dependencia económica, dependencia emocional, modelos parentales violentos, conductas posesivas y la estructura familiar. Dentro de las consecuencias reportadas en las mujeres, se explica que afecta en la regulación emocional, el bienestar personal, surgen periodos de depresión, afectación a la autoestima, enfermedades de transmisión sexual, temores constantes e inestabilidad emocional.

Palabras clave: violencia familiar en las mujeres, factores asociados, consecuencias, revisión sistemática.

ABSTRACT

The present research sought to analyze the reported findings on family violence against women from a systematic review. For this purpose, it carried out a selection of primary studies that were searched in the PubMed, Scopus, Scielo and Dialnet databases. 55 articles were collected, which 19 were selected by criteria. The main results show that among the main associated factors are: the consumption of alcoholic beverages, sex, low self-esteem, insecurity, fear, educational level, age, previous experience of violence, jealousy, educational level, social status, lack of family support, emotional problems, economic dependence, emotional dependence, violent parental models, possessive behaviors and family structure. Among the consequences reported in women, it is explained that it affects emotional regulation, personal well-being, periods of depression, impaired self-esteem, sexually transmitted diseases, constant fears and emotional instability arise.

Keywords: family violence in women, associated factors, consequences, systematic review.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia familiar hacia la mujer se constituye como un problema de salud pública que se viene manifestando en diferentes contextos y países (Vargas, 2017). En definitiva, las mujeres experimentan diversos modos de violencia; sin embargo, es muy frecuente que el victimario forme parte de su sistema familiar (esposo, pareja, conviviente) y ejerza la violencia en su modalidad física, sexual, económica y psicológica (Blitchtein y Reyes, 2012). Asimismo, la violencia que se ejerce sobre la mujer no solo afecta su bienestar integral, sino que, de manera indirecta, afecta a los demás miembros de la familia, causando daños significativos en ellos (Bernardo, 2017). A la vez, las acciones violentas afectan el estado emocional, psicológico, social, físico y la calidad de vida de las mujeres, de las familias y de la sociedad (Castillo et al., 2018). Se estima que, a largo plazo, es posible que aparezcan problemas psicológicos o trastornos mentales, manifestaciones de estrés postraumático, problemas de autoestima, inestabilidad emocional, pensamientos y conductas suicidas, entre otros problemas (Boeckel et al., 2014). La génesis de la violencia ejercida sobre las mujeres está fundamentada en aspectos de naturaleza social y cultural, tomando como referencia la premisa de apropiación de la mujer, como un ente material con el que se puede hacer lo que se desee (Mayor y Salazar, 2019). Por su parte, García-Moreno et al. (2006) refieren que la violencia parte por la inequidad presente entre varones y mujeres, desigualdad en el poder en diferentes escenarios sociales, económicos, religiosos y políticos, a pesar de que en la sociedad actual se busque la equidad de derechos. Respecto a la prevalencia de la violencia contra la mujer, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) refiere que cada vez las manifestaciones violentas empiezan a temprana edad, en donde cerca de 736 millones de mujeres (una cada tres) sufren o han sufrido violencia sexual o física por la pareja y dentro del contexto familiar. En efecto, una de cada cuatro mujeres en edades entre 15 a 24 años que han mantenido relaciones sentimentales, han sido víctimas por su propia pareja. Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020), ha referido que cerca del 6% de mujeres violentadas, han sido agredidas por personas fuera del ambiente familiar, sin contar los abusos que no son denunciados por la víctima. En el análisis propio de la OMS (2021) estimó la prevalencia en edades de 15 a 49

años, en donde se aprecia que los índices de violencia contra la mujer más altos se presentan en Oceanía y Asia Meridional con valores entre 33% a 51%, mientras que las tasas más bajas se registran en Asia central (18%), Asia sudoriental (21%), Europa (16% a 23%) y Asia Oriental (20%). Por otro lado, en la realidad peruana, de acuerdo al Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (2019), se aprecia que, a partir del año 2015, la prevalencia de violencia contra la mujer, manifestada mediante el feminicidio, aumentó hasta el 2018. En el 2015 se apreciaron 84 casos, en el 2016 ascendió a 106 casos, igualmente subió a 131 en el 2017 y a 150 en el 2018. Asimismo, de acuerdo al Consorcio de Investigación Económica y Social (2020), reportó que en el Perú el 66% de mujeres mayores de 18 años han sufrido violencia dentro del contexto familiar, mientras que el 58% de las mujeres con edades entre 15 y 49 años sufrieron violencia por parte de su pareja. Lo antes expuesto se apoya por los reportes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020), en donde se menciona que la violencia común contra la mujer fue física durante el espacio de cuarentena. Las regiones en donde se reportaron más casos fueron en Cusco con 2494 casos de violencia contra la mujer, seguido de Junín con 2067 casos, Lima Metropolitana con 1522 casos, Huánuco con 1337 casos y Ancash con 1199 casos. El hecho de que existan estas cifras, significa que subsiste la violencia contra la mujer, es por ello que se ha dado pie al desarrollo de diversas investigaciones científicas en el campo de psicología. Por lo tanto, es necesario realizar la sistematización de la información de las investigaciones sobre la violencia familiar contra la mujer con la finalidad de identificar los factores que están asociados a la violencia y detectar las consecuencias de esta, puesto que es amplia los estudios realizados frente a la variable propuesta. En efecto, se formula pregunta de investigación: ¿Cuáles son los hallazgos reportados sobre la violencia familiar contra la mujer desde la revisión de la literatura científica? El presente trabajo se justifica por la conveniencia en la medida en que es importante generar un análisis sistemático de la literatura científica que se ha reportado hasta el momento para ofrecer un conocimiento amplio referente a los factores asociados, las causas que subyace a las conductas de violencia y los efectos que podría tener en las mujeres víctimas. Respecto a relevancia teórica, el presente estudio delimita la variable de manera amplia,

partiendo de los alcances teóricos más importantes que se han generado para explicarla y, en efecto, analizar los postulados conceptuales que se han presentado y los hallazgos de los estudios primarios. En función a la relevancia social, la violencia contra la mujer es un tema que se viene estudiando con frecuencia, desde diversas disciplinas y enfoques, por lo que es importante llenar el vacío referente a la sistematización de aquellos reportes que se están presentando y orientar la iniciativa a nuevos estudios. Por otro lado, desde el punto de vista de la implicancia práctica, el presente estudio, contribuye como un precedente importante para que futuros investigadores cuenten con una sistematización y análisis de los reportes empíricos y, de esa manera, ofrecer un panorama más amplio y desde diversos diseños de investigación. Por lo expuesto, se formula el objetivo general que pretende analizar los hallazgos reportados sobre la violencia familiar contra la mujer desde la revisión sistemática. Respecto a los objetivos específicos, se pretende identificar los factores asociados a la violencia contra la mujer y detectar las consecuencias en las mujeres víctimas de violencia.

II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los antecedentes, se tiene el estudio desarrollado por Tarrillo (2019) titulado violencia familiar: una revisión teórica del concepto. La investigación tuvo la finalidad de analizar teóricamente las perspectivas actuales en el estudio de la violencia familiar y analizar aquellas variables que pueden estar inmersas en la aparición de conductas violentas. El tipo de estudio fue teórico y el diseño fue de revisión sistemática. Se realizó la búsqueda en bases de datos como Redalyc, Scielo, Pubmed y Dialnet, a partir de las cuales la muestra de estudios primarios estuvo conformada por 19 artículos. Las teorías principales que se aprecian son la teoría del aprendizaje social, teoría de la agresión y teoría de la impulsividad.

Por otro lado, se tiene el estudio desarrollado por Zambrano (2021) titulado violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID-19. Tuvo el objetivo principal de analizar la violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento, en países iberoamericanos. El diseño de estudio fue de revisión sistemática y se hizo uso del método PRISMA. La muestra se conformó por 17 artículos primarios que fueron analizados posteriormente encontrados en bases de datos como Scielo, Redalyc, Scopus, Dialnet y Pubmed. Los resultados muestran que hay factores que influyen de maneras culturales, relacionados al machismo en países latinoamericanos, bajo nivel educativo y socioeconómico, entre otros.

Asimismo, se tiene el estudio desarrollado por Caruso (2020) denominado violencia intrafamiliar y de género: estudio de revisión sistemática e intervención sobre los varones implicados. El objetivo de estudio fue detectar los estudios previos que ofrecen resultados sobre tratamientos para personas agresoras dentro del espacio familiar. El diseño de estudio fue de revisión sistemática, por lo que se utilizó el método de PRISMA. La muestra de artículos se conformó por 25 estudios primarios. Los resultados muestran que en su gran mayoría las víctimas son mujeres, y los factores que se asocian son el nivel socioeconómico bajo, disfunción familiar, experiencias previas de violencia. Asimismo, las causas se refieren a percepción de superioridad del varón, aspectos socioculturales y la personalidad.

Por último, Mostacero y Rubio (2020) realizaron una revisión sistemática sobre las consecuencias de la violencia familiar en adolescentes y niños, en donde

el objetivo principal fue analizar las consecuencias de la problemática de la violencia familiar. Se efectuó la búsqueda en bases de datos como Redalyc, Scielo, Dialnet y Google académico, recopilando 24 estudios primarios. Los resultados muestran que las consecuencias de la violencia ejercida son múltiples, dentro de las que se encuentran la ansiedad, problemas en el desarrollo integral de los miembros, problemas emocionales y depresión. Los tipos de violencia más frecuentes son violencia psicológica, violencia física, violencia patrimonial o económica, violencia filioparental y violencia sexual.

La violencia familiar contra la mujer se define como el conjunto de actos violentos ejercidos sobre la mujer, en el contexto familiar, y que tiene como objetivo directo causar algún daño físico, psicológico o sexual contra la víctima mediante amenazas y actos concretos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2016). No solo los actos violentos se consideran como violencia contra la mujer, sino también la privación de su libertad en el ámbito familiar, en la vida privada y pública (Estrada, 2015).

Todos los pensamientos derivados de las costumbres históricas crean el contexto para que los hombres, dentro del espacio familiar, presenten el mismo patrón de conducta y, por lo tanto, ejerzan la violencia contra la mujer (Bordieu, 2007; Salinas y Lagos 2014). Ante lo mencionado, en los países latinoamericanos, los espacios de intervención públicos son acciones aisladas, que no ofrecen algún efecto directo, sino que solo se orientan a sensibilizar sobre la violencia familiar contra la mujer, pero no se enfocan en la prevención de dicha violencia (Llorens, 2014). Por tanto, las políticas deben fundamentarse en la consecución del empoderamiento de las mujeres, de la confianza en sí misma para denunciar delitos, en donde se les facilite el apoyo, la información y recursos necesarios para que tomen decisiones en pro de salud integral libre de violencia familiar (Estévez, 2016).

Por otro lado, la violencia familiar contra la mujer tiene diferentes manifestaciones, las cuales son observables, tangibles y concretas. Se tiene la violencia física, la que se expresa mediante el uso de la fuerza física intencional para causar lesiones o daños físicos en la mujer (Silva et al., 2019). Por otro lado, Orna (2013) propone que las manifestaciones son mediante golpes, empujones,

patadas, etc., lo cual genera daños visibles y, en casos extremos, causa la muerte de las mujeres dentro del ambiente familiar. La violencia sexual se caracteriza por tocamientos indebidos, relaciones coitales sin consentimiento, violación, exhibicionismo, etc., estas ocurren dentro del espacio familiar, sin embargo, se minimiza su importancia por la creencia de la necesidad física imperiosa de los varones de satisfacer sus necesidades a costa de la voluntad de las mujeres. Además, cuando la violencia sexual se acompaña de la física, con frecuencia, se considera solamente la física, bajo la premisa de que la violencia sexual solamente lleva esa connotación cuando es ejercida por alguna persona desconocida. Otra manifestación es la violencia psicológica la cual se caracteriza por amenazas, insultos, desprecio, intimidación, etc. que impiden que la mujer logre su autonomía, la confianza en sí misma, sus propias emociones, su desarrollo personal y por lo tanto naturaliza los insultos como un patrón normal dentro de la familia (Arenas, 2012). Es lamentable que, dado que este tipo de violencia no es observable, no suele considerarse importante para ejercer alguna acción legal al respecto o para denunciar asumiendo pruebas probatorias (Casique y Ferreira, 2006).

Se tiene la violencia económica ejercida en la familia, del varón contra la mujer, definida como aquellos actos de fuerza o poder que vulnera los derechos económicos de las mujeres (Núñez, 2009). Esta violencia ejerce un control considerable sobre la economía, los bienes de las mujeres y, además, sobre la adquisición de recursos económicos por esfuerzo propio mediante el trabajo, limitando y criticando el aporte de la misma dentro del espacio familiar (Orna, 2013).

Por otro lado, se han desarrollado teorías que explican los factores que motivan a las víctimas a seguir en el ambiente de violencia junto al victimario. Por tanto, se explica que la cercanía constante de la mujer con el varón, a pesar de ser violentada, se debe a la frecuencia del maltrato, el nivel educativo y la dependencia económica con el agresor dentro del medio familiar (Melgar y Valls, 2010). Respecto al factor económico, los planteamientos sugieren que es un medio importante que mantiene a la víctima dentro de la violencia familiar (Oliver y Valls, 2004; Bornsteirn, 2006), puesto que solo el varón es quien controla el desarrollo económico de la familia, el único proveedor material y quien se podría negar a facilitar la economía para cubrir las necesidades básicas (Cagigas, 2000).

También, se presenta el modelo bifásico de la toma de decisiones que explica la violencia familiar contra la mujer, lo que responde a dos preguntas esenciales que emite la mujer en las condiciones que vive: ¿podré salir de esta relación violenta con éxito?, ¿podré estar mejor fuera de este espacio de violencia? (Amor y Echeburúa, 2010). Consecuentemente, la respuesta a las preguntas dependerá del grado de instigación dentro del espacio familiar, las opciones disponibles o la presión del medio para terminar o continuar en la violencia; además, dependerá de los recursos emocionales, personales y psicológicos, que apoyen la toma de decisiones adecuadas en pro de la salud integral (Sentamans, 2012). Cuando la mujer responde de manera negativa ante las preguntas antes mencionado, se provee que continuará en el espacio de violencia familiar (Deza, 2012). En efecto, estas respuestas negativas que puedan presentarse están fundamentadas por la desesperanza aprendida, en donde las acciones violentas repetitivas se normalizan, se aprenden y causan resignación independientemente de quien emita estas conductas de violencia (Arenas, 2012).

Asimismo, cuando las mujeres llegan a pensar que no pueden controlar las situaciones de violencia familiar, entran en lo que se conoce como el ciclo de la violencia (Walker, 1979). Esta teoría explica la conducta de resistencia frente a la idea de abandonar el espacio de violencia por lo que esperan un cambio radical de las condiciones en las que viven (Walker, 1979). El ciclo se caracteriza por la idea arraigada de pertenencia de la víctima con el agresor y, a pesar de los sucesos de violencia constante, logran la reconciliación, convirtiéndose en una creciente condiciones de violencia (Yugueros, 2014). La decisión de continuación de la mujer en el ciclo de violencia no se debe a aspectos irracionales de las mujeres, sino a que no cuenta con los recursos psicológicos suficientes para actuar de manera favorable hacía su salud integral (Delgado-Alvarez et al., 2012).

A continuación, se explican las fases que mantienen la violencia familiar contra las mujeres. En primera instancia, se tiene la fase denominada aumento de la tensión, la cual inicia con periodos cortos de agresiones, menos perceptibles (Walker, 1979). En este espacio, la mujer busca calmar al victimario o aceptar su violencia con la premisa de que merece ser violentada (Melgar y Valls, 2010), negando toda posibilidad de molestia, logrando justificar o minimizar cada acto y

esperando que el victimario pueda cambiar con el tiempo (Walker, 1979). En lo que respecta al varón, asume una actitud de indiferencia frente a sus propios actos, cada vez se muestra más irritable, tenso y progresivamente aparecen mayores actos de agresión (Roca, 2011). En consecuencia, la víctima entra en un estado denominado fusión-denominación, es decir, se ejerce un control del varón sobre la mujer y de aceptación de dicho control por parte de la mujer, asumiendo una posición de pasividad y sumisión (Luengo y Rodríguez, 2010).

Como se explicó, los actos agresivos suelen aumentar en frecuencia e intensidad, por lo que llegan a ser insoportables, pasando a una segunda etapa llamada incidente agudo de agresión (Walker, 1979). En esta fase, las agresiones verbales, psicológicas, sexuales y físicas son una descarga incontrolable del victimario sobre la víctima, por toda la tensión acumulada en la etapa anterior (Roca, 2011). En este sentido, los victimarios que ejercen conductas violentas en el espacio familiar, culpan a las mujeres de dichos actos, justificándose por un eventual abandono emocional por parte de la mujer, o por el no cumplimiento de su rol dentro del hogar (Luengo y Rodríguez, 2010). Luego de la consumación del acto violento, las mujeres permanecen deprimidas, impotentes, aisladas, con temor constante, sin algún acto concreto por la concepción de que nadie podrá brindarles soporte o ayuda (LópezZafra et al., 2019). Además, su condición se agrava por el pensamiento de que su obligación es estar dentro del hogar donde es violentada, por lo que limitan su acción de búsqueda de ayuda (Aiquipa, 2015). Por estos motivos, se acepta la premisa de que el hogar, en muchas ocasiones, es el espacio donde más inseguridad y violencia familiar contra la mujer se genera, logrando un temor frecuente e indefensión aprendida (Ministerio Público, 2016).

Por último, la tercera fase se denomina arrepentimiento, la que suele tener una duración más larga (Walker, 1979). En esta fase, el victimario asume una actitud de arrepentimiento, mediante actos y palabras cariñosas; le mujer recibe amabilidad, cariño, detalles materiales con la convicción de que los actos de violencia contra ella no volverán a suceder. En esta etapa, la mujer acepta las conductas de arrepentimiento, puesto que no son acompañadas por agresión o tensión y, además, confía en que dichos actos no volverán a suceder en un futuro cercano (Acázar y Ocampo, 2016). Asimismo, la mujer siente el poder que puede

tener para ayudar a cambiar las conductas violentas, sin embargo, esto solo acentúa y marca la dependencia entre la víctima y el victimario (Walker, 1979). La acción de arrepentimiento lleva implícita la intención estratégica por parte del agresor, de que la finalidad es que la mujer se perciba nuevamente como vulnerable y débil para que posteriormente se ejecuten actos violentos iguales (Luengo y Rodríguez, 2010).

Para que exista el ciclo antes expuesto, debe apreciarse un ambiente familiar, en donde se aprecie relaciones simétricas entre los miembros de la familia y cierto grado de dependencia manifestada a través de la protección, el sostén y acompañamiento de los integrantes (Luengo y Rodríguez, 2010). En este sentido, la existencia de la violencia familiar contra la mujer, es un patrón constante, basado en la relación tradicional y la consideración de roles de la mujer que acentúan la aceptación del maltrato y la violencia contra ellas mismas (Delgado-Álvarez et al., 2012).

Por otro lado, existe el comportamiento justificado de que las mujeres suelen quedarse cerca de los agresores por la idea de pérdida de sus hijos, el temor a un daño de mayor magnitud, problemas económicos, presión del medio social y, sobre todo, la esperanza de que el agresor cambie (Benalcázar y Venegas, 2015). En efecto, los agresores tienen un grado de influencia significativo sobre la toma de decisiones de las mujeres, por lo que, este factor es determinante para que ellas soporten la convivencia con el agresor y teman la ruptura o abandono por represalias del agresor. Finalmente, los comportamientos violentos acompañados con periodos de ternura, crean confusión en las mujeres, lo que separa y deja sin efecto el acto agresivo, pasando a un espacio de inatención de condiciones que pueden favorecer la violencia familiar contra la mujer (Amor y Echeburúa, 2010). Asimismo, se apoya por la idea de cualquier espacio fuera de la relación es peor que recibir dichos actos, puesto que no se cuenta con los recursos suficientes y prefieren mantenerse y acomodarse a las demandas del agresor (Orna, 2013).

III. METODOLOGÍA.

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de estudio se enmarca dentro de los estudios teóricos, puesto que tienen la finalidad de reunir información importante reportada en estudios empíricos primarios respecto a una variable específica, lo cual se analizará, sistematizará para una mayor comprensión de las mismas (Ato et al., 2013).

Respecto al diseño de estudio se denomina revisión sistemática. Se orienta a responder a una pregunta específica de problema de investigación, mediante métodos sistemáticos para identificar, seleccionar y analizar críticamente estudios primarios que se recopilan, para ofrecer la comprensión de sus hallazgos de manera organizada y sistematizada (Moreno et al., 2016).

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

La variable en estudio es la violencia familiar contra la mujer, la que se define como el conjunto de actos violentos ejercidos sobre la mujer, en el contexto familiar, y que tiene como objetivo directo causar algún daño físico, psicológico o sexual contra la víctima mediante amenazas y actos concretos (Organización de las Naciones Unidas, 2016). No solo los actos violentos se consideran como violencia contra la mujer, sino también la privación de su libertad en el ámbito familiar, en la vida privada y pública (Estrada, 2015).

En otras palabras, la violencia contra la mujer se ejerce mediante conductas concretas que causan daño físico, psicológico e integral. La información de estudios primarios se orientará a establecer factores asociados, causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar contra la mujer, la cual será registrada en una ficha de datos con los siguientes aspectos: autor, año, título de los estudios, diseño de estudio, instrumentos utilizados, reporte de resultados principales y conclusiones. Las subcategorías propuestas son: factores asociados tales como nivel socioeconómico bajo, definido como la posición social y económica

precaria con inadecuadas condiciones de vida. La segunda subcategoría son experiencias previas de violencia, concebida como todo el conjunto de experiencias previas negativas, caracterizada por la observación y exposición constante a situaciones violentas y, por último, la subcategoría nivel educativo bajo, determinado por la falta de acceso a los servicios de educación. De acuerdo a las causas, se definen consumo de sustancias psicoactivas, falta de comunicación, falta de control emocional e infidelidad. Finalmente, las consecuencias se aprecian en el efecto directo en la autoestima, la toma de decisiones, secuelas psicológicas y físicas.

3.3. Escenario de estudio.

El escenario de estudio está conformado por todos los datos que se van a extraer de los motores de búsqueda y de los estudios primarios. Por ello, los datos tienen que estar enmarcados sobre las variables de la investigación y deben ofrecer información relevante para ser analizada posteriormente. Por tanto, la búsqueda se efectuó en bases de datos como: PubMed, Scopus, Scielo, Dialnet y Google Académico. De acuerdo a los estudios encontrados se organizará y sistematizará la información.

3.4. Participantes.

La población se refiere a la totalidad de elementos que se incluirá en la investigación. Por tanto, está conformada por todos los artículos reportados hasta la actualidad sobre la violencia familiar contra la mujer que presentan diferentes diseños de estudio empíricos. Asimismo, deben estar reportados en bases de datos como PubMed, Scopus, Scielo, Dialnet y Google Académico.

Respecto a la muestra, es el subconjunto de la población, las cuales tienen las características necesarias que se requieren para el análisis posterior. Asimismo, están sujetas a criterios de selección. Fueron parte del estudio aquellas investigaciones primarias con una antigüedad de 5 años, que hayan desarrollado el estudio en mujeres, que hayan desarrollado la variable de violencia familiar contra la mujer desde diferentes diseños cuantitativos descriptivos y correlaciones. Asimismo, formaron parte de la

muestra los estudios de idiomas español e inglés, que hayan reportado información sobre los factores asociados a la violencia familiar contra la mujer, y consecuencias. Se excluyó aquellos estudios primarios que tengan acceso restringido, aquellos con diseño instrumental o experimental.

3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos.

La técnica a emplear para el desarrollo de la sistematización de los datos es el análisis documental. Esta técnica hace referencia al método de investigación sistematizada y empleo de técnica de revisión de la literatura científica, orientada a describir, ordenar y analizar el reporte de resultados de documentos científicos. Por ello, comprende una concepción analítico-sintético, con la finalidad de ofrecer un panorama amplio de las variables en estudio y la clasificación de la información (Iglesias y Molina, 2004).

Respecto al instrumento de recolección de datos se denomina ficha de registro, la cual se elaboró teniendo en cuenta las categorías que se pretenden analizar posteriormente. Por ello, las categorías planteadas son: autor, año, diseño, instrumentos, muestra, diseño de estudio, resultados, factores asociados, causas y consecuencias. De acuerdo a las categorías mencionadas se efectuó el análisis propio y principal del estudio propuesto.

3.6. Procedimientos.

En primer lugar, se elaboró la propuesta del proyecto de investigación, la cual debe estar debidamente sustentada y aprobada. Luego, se realizó el proceso de recolección de datos. Este proceso consistió en la búsqueda de los estudios primarios en las bases de datos: PubMed, Scopus, Scielo y Dialnet. Para ello, se empleó la estrategia de búsqueda basada en las palabras claves: “violencia familiar”, “violencia intrafamiliar”, “violencia familiar y mujer”, “violencia y hogar”, “violencia doméstica”, “domestic violence”, “family violence against women”, “intrafamily violence”. Estas palabras claves fueron ingresadas en los buscadores, los cuales ofrecieron diversos estudios de la variable en cuestión y se utilizaron los operadores booleanos AND, OR, así como operadores de texto comillas (“ ”) y asterisco (*).

De acuerdo al reporte de cada una de las bases de datos, se tomaron en cuenta los estudios potenciales con información relevante para ser analizada posteriormente. Seguidamente, se realizó el filtro y la usó un diagrama de flujo que ofrece el procedimiento de selección de acuerdo a los criterios de selección planteados con anterioridad.

Finalmente, se procedió a la organización y sistematización de la información mediante el método de análisis de datos para luego plantear la información tablas en formato APA con su respectiva interpretación.

3.7. Rigor científico.

El estudio propuesto debe cumplir con ciertos parámetros científicos para que la información reportada sea de calidad. Por ello se toman los criterios propuestos por Hernández et al. (2018): el primero hace referencia a la credibilidad, la cual se observará mediante la consideración verídica de la información reportada en cada investigación primaria, por lo que son hechos reales, procedimientos y reportes reales, evitando la manipulación de información. De igual modo, se tiene la auditabilidad, definida como el proceso de revisión del trabajo por personas especialistas externas a la misma; en este trabajo se refiere a la revisión de los asesores a cargo. El tercer criterio es la legitimidad, caracterizada por la autenticidad de los datos y evitación de prácticas de plagio. Por último, la transferibilidad, es decir, que a partir del desarrollo de la presente investigación se pueden gestar nuevos estudios de diferentes diseños de estudios o, además, establecer estrategias y acciones concretas de intervención sobre la violencia familiar contra la mujer (Hernández et al., 2018).

3.8. Método de análisis de información.

El análisis de la información y de los datos obtenidos fue cualitativo, puesto que pretende orientar la sistematización mediante la categorización de los artículos primarios recopilados en la ficha de registro. Por ello, se analizaron las categorías: factores asociados a la violencia familiar contra la mujer y consecuencias de la violencia contra la mujer. De acuerdo a las

categorías, se realizó el análisis cualitativo y teórico de los datos, describiendo y contrastando todos los reportes hallados.

3.9. Aspectos éticos.

Los aspectos éticos son los lineamientos dentro de los que se encaminan las investigaciones. Por tanto, toda la información que se recopile es verídica y cumple con los requerimientos necesarios para el análisis; en este sentido, se evita la falsificación de los datos, asumir las ideas de los autores como propias y se evitara toda práctica inadecuada de plagio de la información encontrada (Vargas, 2015). De igual modo, de acuerdo a los lineamientos del Código de Ética del Colegio de Psicólogos, se establece en el artículo 26 todo acto de plagio premeditado, en el 63 se sugiere que las investigaciones efectuadas por las diferentes instituciones deben cumplir con el rigor académico que se requiere; y, por último, el artículo 65 da por sentido el respeto por las citas e información reportada por cada investigación (Colegio de psicólogos del Perú, 2017).

IV. RESULTADOS

Diagrama de flujo para la selección de los artículos primarios.

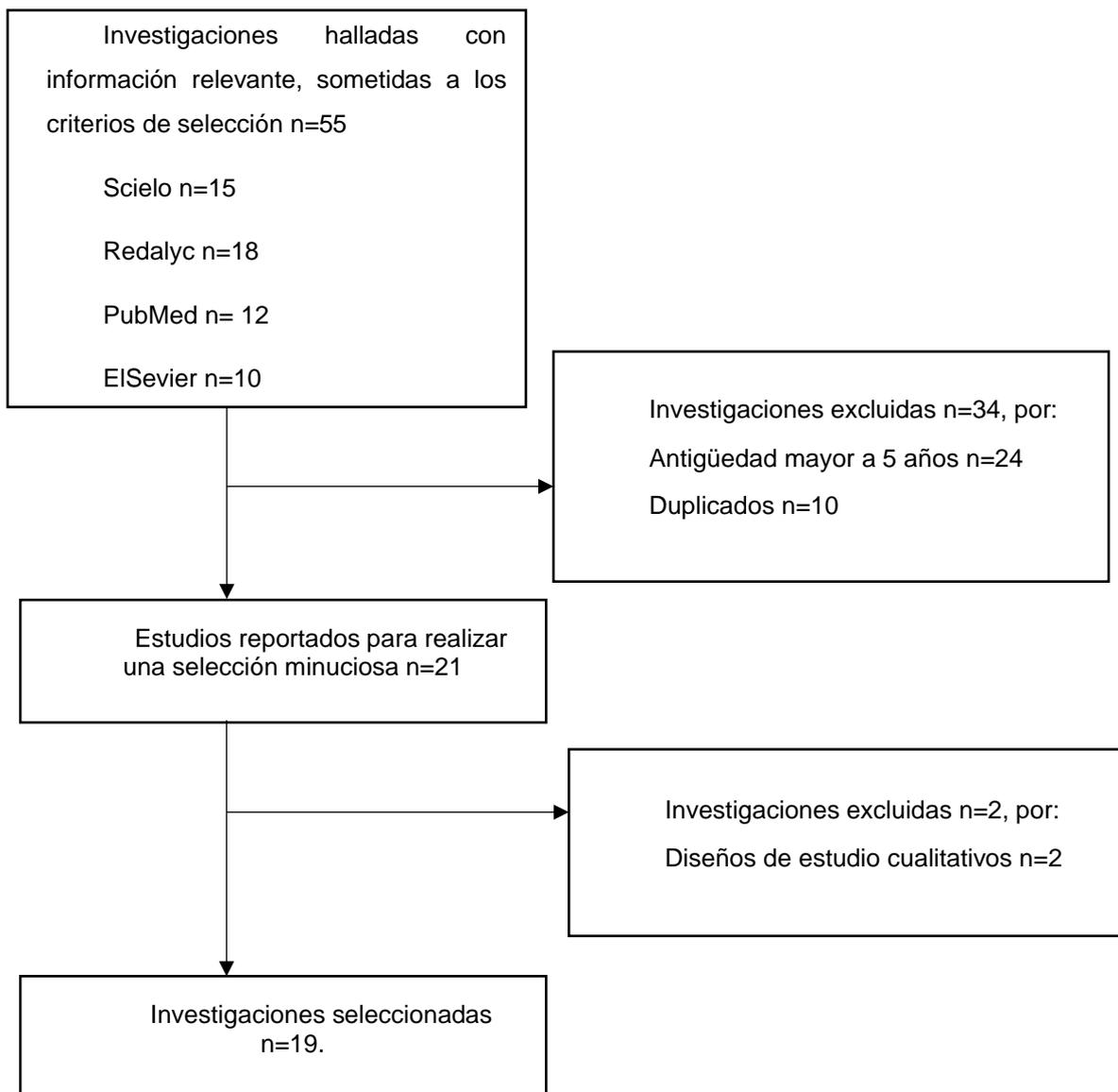


Figura 1. Diagrama de flujos de los estudios primarios seleccionados sobre violencia familiar en mujeres desde el 2016 al 2021.

De acuerdo al flujograma presentado, inicialmente se contó con 55 artículos, 15 de ellos pertenecientes al motor de búsqueda Scielo, 18 a Redalyc, 12 a PubMed y 10 a ElSevier. Asimismo, se excluyeron 24 artículos por tener una antigüedad mayor a 5 años y 10 por estar duplicados, quedando 21 artículos. Posteriormente, se excluyeron 2 de ellos por ser de naturaleza cualitativa. Finalmente, la muestra de artículos quedó conformada por 19 estudios primarios.

Tabla 1. Características de la unidad de análisis en función de los autores, diseño de estudio, muestra e instrumento.

Autores y año de publicación	Área de la revista (indexación)	Diseño			Muestra		Instrumento		
		Diseño de investigación	Reporte del diseño	Sustento del diseño	Muestreo (sustento bibliográfico)	Cantidad	Lugar de procedencia	Instrumento (adaptación)	Confiabilidad
Jaen et al. (2016)	Social (Scielo)	Transversal- descriptivo	Si	No	Probabilístico, estratificado (No)	524	Ecatepec, México	Encuesta sobre Violencia y Toma de Decisiones ENVIT	Si (α)
Ocampo (2016)	Psicológica (Redalyc)	Transversal, expo facto.	Si	No	No probabilístico, por conveniencia (No)	50	Medellín	Escala de autoestima y escala de inadaptación	Si (α)
Nava et al. (2017)	Salud (El Sevier)	Descriptivo- correlacional	Si	No	No probabilístico, censal (No)	386	Costa Rica	Escala de autoestima y la escala de violencia.	Si (α)
Falcke et al. (2017)	Psicológica (Psycnet)	Descriptivo- explicativo	Si	No	No probabilístico, por	751	Rio Grande de Sul	Cuestionario de datos sociodemográficos y Escala de tácticas de conflicto revisadas (CTS2)	No

					conveniencia (No)				
Ambriz et al. (2016)	Salud (El Sevier)	Transversal-descriptivo	Si	No	No reporta	297	México	Escala de violencia e índice de severidad y encuesta de datos sociodemográficos	Si (α)
Sen y Nursen (2017)	Salud (PubMed)	Descriptivo	Si	No	Probabilístico, estratificado (No)	1760	Manisa, Turquía	Formulario de Información para las mujeres y Escala de Violencia Doméstica contra las Mujeres	Si (α)
Safranoff (2017)	Psicológica (Scielo)	Descriptivo	No	No	No reporta	1121	Argentina	Cuestionario sobre violencia de pareja	No
Alarcón y Ortiz (2017)	Psicológica (Redalyc)	Explicativo	No	No	Probabilístico, estratificado (No)	8631	Perú (no reporta ciudades específicas)	Encuesta ENDES	No
Caetano et al. (2017)	Psicológica (Scielo)	Descriptivo	Si	No	No reporta	247	Minas Gerais, Brasil	Cuestionario de violencia de pareja	No

Hernández (2018)	Salud (PubMed)	Descriptivo	No	No	No reporta	84136	Perú	Encuesta de salud sociodemográfica	No
Choque et al. (2019)	Psicológica (Redalyc)	Correlacional	Si	No	No reporta	1945	Tacna, Perú.	Ficha de registro de casos del Centro Emergencia Mujer del Programa Nacional contra la Violencia familiar y sexual	No
Ponce et al. (2019)	Psicológica (Scielo)	Correlacional	Si	Si	No reporta	1211	Lima	Ficha de datos sociodemográficos, el Cuestionario de Violencia entre Novios, el Inventario de Dependencia Emocional y la Escala de Satisfacción con la Vida	Si (α)
Solano et al. (2019)	Psicológica (Scielo)	Observacional y descriptivo	Si	No	Probabilístico, estratificado (No)	1201	Lima	APGAR familiar, escala de depresión de Zung y escala de autoestima de Rosenberg	Si (α)

Castro et al. (2019)	Psicológica (Scielo)	Descriptivo	Si	No	No reporta	532	Sao Paulo	Cuestionario sociodemográfico y las Escalas Revisadas de Tácticas de Conflicto	Si (α)
Sanz y Barón (2019)	Salud (PubMed)	Descriptivo	Si	No	Probabilístico, estratificado (No)	8935	Madrid	Cuestionario de violencia infringida y cuestionario de factores de riesgo.	Si (α)
Mendoza et al. (2019)	Psicológica (Scielo)	Descriptivo	Si	No	No reporta	770	Tarija, Bolivia.	Cuestionario diseñado para la evaluación de la violencia	No
Quispe et al. (2020)	Psicológica (Scielo)	Transversal-analítico	Si	No	Probabilístico, estratificado (No)	21932	Regiones del Perú	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2017 (ENDES)	No
Rodríguez y Esquivel (2020)	Salud (Scielo)	Descriptivo	No	No	No reporta	7410	México	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016	Si (α)
Fabián et al. (2020)	Psicológica (Scielo)	Descriptivo explicativo	Si	No	No reporta	964	Provincias de Perú	Demográfica y de Salud familiar (ENDES)	No

En la tabla 1, se aprecia las características de los estudios seleccionados. De los 55 artículos potenciales a ser seleccionados, quedaron 19, los cuales presentaron los criterios de inclusión y exclusión previamente determinados. Se aprecia que, en los 5 primeros años de la década, se publicaron tres artículos, mientras que los 19 restantes se publicaron en los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Asimismo, 10 artículos fueron indexados en la base de datos Scielo, tres de en Redalyc, dos en Elsevier, uno en Psycnet y tres en Pubmed. De acuerdo al muestreo empleado en los estudios primarios, tres de ellos hicieron uso del muestreo no probabilístico (por conveniencia, censal), seis de ellos seleccionaron su muestra en función del muestreo probabilístico (estratificado) y 10 de los estudios no reportaron el muestreo empleado. De acuerdo a la cantidad de muestra empleada, cuatro estudios reportaron una muestra menor a 500 participantes, cinco de ellos entre 500 y 1000 participantes y 10 de los artículos restantes, su muestra superó los 1000 participantes. Por otro lado, en función de la procedencia de la muestra, tres de ellos fueron de México, siete de Perú, uno de Colombia-Medellín, uno de Costa Rica, tres de Brasil, uno de Turquía, uno de Argentina, uno de Madrid y uno de Bolivia. Los instrumentos mayormente utilizados para la recolección de los datos fueron: Encuesta sobre violencia, Escala de Autoestima, Cuestionario sobre violencia en parejas, Encuesta ENDES, Encuesta de Salud Sociodemográfica, APGAR familiar y el Cuestionario de Violencia Infringida. Respecto al reporte de la confiabilidad de los instrumentos, 10 reportaron la confiabilidad por consistencia interna mediante el coeficiente Alfa mientras que nueve de los estudios no reportaron la confiabilidad de sus instrumentos.

Tabla 2. Reporte de resultados según los factores asociados y consecuencias de la violencia familiar contra la mujer.

Autor	Título	Factores asociados	Consecuencias.
Jaen et al. (2016)	Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de bebidas alcohólicas. - Toma de decisiones. - Sexo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias emocionales. - Dificultad para la regulación emocional. - Dificultad para la formación de vínculos emocionales saludables y aceptados socialmente.
Ocampo (2016)	Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima baja. - Inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad en el estado emocional individual. - Dificultad en la funcionalidad social.
Nava et al. (2017)	Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima baja. - Inseguridad. - Temor, miedo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias en la salud, manifestado mediante problemas físicos. - Enfermedades de transmisión sexual.
Falcke et al. (2017)	Violência conjugal: mapeamento do fenômeno no Rio Grande do Sul	<ul style="list-style-type: none"> - Edad. - Nivel educativo. - Actos violentos familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas psicológicos. - Dificultad en la expresión emocional. - Problemas en la funcionalidad personal y social.

Ambriz et al. (2016)	Factores asociados a violencia doméstica en mujeres mexicanas vistas en primer nivel atención	<ul style="list-style-type: none"> - Celos. - Edad. - Nivel escolar. - Grado de instrucción - Consumo de alcohol y disfunción familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias físicas como lesiones. - Traumas físicos y muerte. - Efecto sobre la calidad de vida.
Sen y Nursen (2017)	Violence against women: prevalence and risk factors in Turkish sample	<ul style="list-style-type: none"> - Estatus social. - Exposiciones previas de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias en la salud mental. - Inestabilidad emocional. - Temor constante. - Problemas para la interacción social.
Safranoff (2017)	Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?	<ul style="list-style-type: none"> - Sexo. - Nivel educativo. - Edad. - Experiencias de violencia a temprana edad. - Consumo de bebidas alcohólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias en el bienestar emocional. - Afecta la dignidad personal. - Amenaza a la integridad de los hijos.
Alarcón y Ortiz (2017)	¿Qué factores se asocian a la violencia psicológica doméstica? Análisis del último decenio de la ENDES	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de alcohol. - Ocupación y carencia de red familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias a nivel psicológico, temores. - Problemas de expresión emocional. - Creencias negativas de sí mismo (autopercepción negativa).
Caetano et al. (2017)	Violencia contra la mujer: levantamiento de casos registrados en una Comisaría	<ul style="list-style-type: none"> - Edad. - Experiencias previas de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias en la calidad de vida. - Consecuencias en el bienestar integral.

del Estado de Minas Gerais,
Brasil.

Hernández (2018)	Violence With Femicide Risk: Its Effects on Women and Their Children	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias previas de violencia. - Consumo de sustancias psicoactivas. - Problemas emocionales. - Problemas económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias en el estado de ánimo. - Depresión. - Inicio en el consumo de alcohol y tabaco. - Somatización, estrés.
Choque et al. (2019)	Determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer. Tacna Perú: un análisis retrospectivo de los datos de los centros de emergencia mujer.	<ul style="list-style-type: none"> - Factores sociodemográficos como la edad. - Sexo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias psicológicas. - Temor. - Afectación a la autoestima. - Indefensión, dificultad para defenderse.
Ponce et al. (2019)	Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias	<ul style="list-style-type: none"> - Sexo. - Vínculo afectivo. - Dependencia emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias en la salud mental. - Estrés. - Trastornos ansiosos. - Depresión - Ideación suicida.
Solano et al. (2019)	Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Edad. - Antecedentes de maltrato. - Autoestima baja. - Consumo de bebidas alcohólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias sobre la autoestima. - Abuso sexual. - Consecuencias en la funcionalidad familiar.

Castro et al. (2019)	Socioeconomic Factors and Intimate Partner Violence: A Household Survey	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel educativo inferior. - Sexo. - Nivel socioeconómico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Compromete la salud. - Perjudica la calidad de vida. - Afecta el estado físico, psicológico y emocional. - Limita el desarrollo personal saludable.
Sanz y Barón (2019)	Prevalence, associated factors and health impact of intimate partner violence against women in different life stages	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias de violencia en edades tempranas. - Nivel educativo. - Desempleo. - Personas inmigrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias en el nivel de autoestima. - Depresión, ansiedad. - Temores, desesperación.
Mendoza et al. (2019)	Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia.	<ul style="list-style-type: none"> - Sexo. - Edad. - Tipo de familia. - Interacción familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias directas en la autoestima. - Depresión.
Quispe et al. (2020)	Association between contraceptive use and intimate partner violence against peruvian women in reproductive age.	<ul style="list-style-type: none"> - Edad (edades entre 15 y 24 años). - Nivel educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas en la salud en general. - Problemas familiares, individuales y sociales. - Suicidio.

Rodríguez y Esquivel (2020)	Prevalencia y factores asociados con la violencia de pareja en las adultas mayores mexicanas	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias previas de violencia en la niñez. - Experiencia de violencia en la adolescencia. - Modelos parentales violentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas conductuales. - Ansiedad. - Depresión. - Limitación en la interacción social.
Fabián et al. (2020)	Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas posesivas, celos. - Problemas y disputas con los progenitores. - Consumo de bebidas alcohólicas. - Problemas financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias a nivel psicológico. - Física, sexual y económica con graves consecuencias para la salud.

En la tabla 2, se aprecia el reporte de los resultados según los factores asociados y consecuencias de la violencia familiar contra la mujer. Los estudios engloban los siguientes factores asociados: consumo de bebidas alcohólicas, el sexo, autoestima baja, inseguridad, temor, nivel educativo, edad, experiencia previa de violencia, celos, grado de instrucción, estatus social, carencia de apoyo familiar, problemas emocionales, dependencia económica, dependencia emocional, modelos parentales violentos, conductas posesivas y la estructura familiar. En lo que respecta a las consecuencias, las investigaciones coinciden en las siguientes consecuencias producto de la violencia familiar contra la mujer: consecuencias a nivel emocional, problemas para la regulación emocional, dificultad para el establecimiento de vínculos emocionales, consecuencias para la salud, problemas psicológicos, problemas en la funcionalidad social, afectación a la calidad de vida, surgen creencias negativas sobre sí mismo, depresión, estrés, somatización, ideación suicida, abuso sexual y trastornos ansiosos.

V. DISCUSIÓN

La violencia familiar hacia la mujer se constituye como un problema de salud pública, el cual se viene manifestando en diferentes contextos y países (Vargas, 2017). En definitiva, muchas mujeres experimentan diversos modos de violencia; sin embargo, es muy frecuente que el victimario forme parte de su sistema familiar (esposo, pareja, conviviente) y ejerza la violencia en su modalidad física, sexual, económica y psicológica (Blitchtein y Reyes, 2012).

La presente investigación tuvo la finalidad de analizar los hallazgos reportados sobre la violencia familiar contra la mujer desde una revisión sistemática. Para tal fin, luego de la búsqueda exhaustiva de artículos, se recopilaron 19 que cumplían con los criterios de selección establecidos. Respecto a los criterios de inclusión, fueron parte del estudio aquellas investigaciones primarias con una antigüedad de 5 años, que hayan desarrollado el estudio en mujeres, que hayan desarrollado la variable de violencia familiar contra la mujer desde diferentes diseños cuantitativos descriptivos y correlaciones. Asimismo, formaron parte de la muestra los estudios presentados en idioma español e inglés, que hayan reportado información sobre los factores asociados a la violencia familiar contra la mujer, y consecuencias. Se excluyó aquellos estudios primarios que tengan acceso restringido, aquellos con diseño instrumental o experimentales.

En el primer objetivo específico buscó analizar los factores asociados a la violencia contra la mujer. Al respecto se han reportado múltiples factores que influyen en el desarrollo de la violencia, dentro de los cuáles Jaen et al. (2016), explicaron que están determinados por el consumo de bebidas alcohólicas, el sexo y la dificultad en la toma de decisiones. Su planteamiento coincide con el estudio de Ambriz et, (2016), quien refirió que el consumo de alcohol altera la capacidad consciente de las personas causando cierto grado de violencia; además, agregó factores tales como los celos, la edad, nivel escolar y grado de instrucción (Jaén et al.2016; Ambriz et al., 2016). Por su parte, Safranoff (2017), refirió que se asocian factores tales como las experiencias previas de violencia a temprana edad y también el consumo de alcohol, el cual afecta directamente el comportamiento de las personas.

Desde el punto de vista de factores familiares, Alarcón y Ortiz (2017), explicaron que la carencia de redes familiares posiciona a las mujeres como vulnerables al no poder contar con personas que le generen algún soporte o ayuda emocional. Asimismo, Mendoza et al. (2019) explicaron el tipo de familia la precariedad en la interacción familiar también es un factor asociado a la violencia contra la mujer puesto que, al no contar con apoyo necesario dentro del núcleo familiar, surge vulnerabilidad siendo un aspecto relacionado a la violencia. Asimismo, la exposición a la violencia familiar es un factor relevante, según Fabián et al. (2020), explicaron que los problemas o disputas de los progenitores y relacionados con el ambiente familiar afecta considerablemente la integridad de las mujeres las que, en el futuro, suelen asumir una conducta sumisa frente a las condiciones de violencia.

Por otro lado, desde el aspecto individual, se presentan factores tales como el sexo y la edad. En función al primero, las mujeres están más propensas a sufrir violencia a diferencia de los hombres y, respecto a la edad, suele aparecer la violencia en edades de juventud temprana (Jaen et al., 2016; Nava et al., 2017; Falcke et al., 2017), Con respecto a los factores como el nivel escolar y grado de instrucción, Ambriz et al. (2016) refieren que el pobre desarrollo académico genera, en muchos casos, dependencia frente al agresor, por no tener los medios suficientes y conocimiento necesario para buscar ayuda o generar recursos propios para salir del ciclo de la violencia. Por su parte, Caetano et al. (2017), Choque et al. (2019) y Ponce et al. (2019), coinciden en la explicación de la edad y los celos como un factor asociado a la violencia contra la mujer. Por último, Castro et al. (2019), Sanz y Barón (2019) explicaron que el nivel socioeconómico, educativo inferior, el sexo y la edad son factores predisponentes para la violencia contra la mujer, sobre todo cuando esos factores influyen en la falta de desarrollo laboral y recursos económicos.

En la misma línea de los factores individuales, se aprecia la autoestima baja e inseguridad, los cuales son importantes puesto que, cuando las personas no se aceptan y reconocen a sí mismas, no se valoran y presentan una percepción negativa de sí mismas, se sitúan en una condición vulnerable, por lo que los agresores pueden tomar esa debilidad para aprovecharse y generar

acciones violentas. También explicaron que la inseguridad, temor, miedo y autoestima baja afecta el afrontamiento de las mujeres frente a las situaciones violentas (Ocampo, 2016; Nava et al., 2017).

En función a los factores asociados referidos a aspectos relacionales o de pareja, se presentan los celos, problemas emocionales, dependencia emocional y conductas posesivas. Al respecto Fabián et al. (2020), Ponce et al. (2019) y Ambriz et al. (2016), explicaron que los factores antes mencionados son determinantes en la medida que son aspectos presentes en la pareja, los que son aprovechados por el agresor para mantener un círculo de violencia constante, sobre todo, cuando el vínculo afectivo es tan fuerte que genera dependencia emocional.

Los resultados reportados sobre los factores asociados coinciden con el reporte de Zambrano (2021) quien explicó factores culturales relacionados al machismo en países latinoamericanos, bajo nivel educativo y socioeconómico, entre otros. De igual manera, coinciden con el reporte de Caruso (2020) quien mostró que en su gran mayoría las víctimas son mujeres, y los factores que se asocian son el nivel socioeconómico bajo, disfunción familiar, experiencias previas de violencia.

En contraste con el marco teórico, se aprecia que existen múltiples factores asociados a la violencia contra la mujer. Todos los pensamientos derivados de las costumbres históricas crean el contexto para que los hombres, dentro del espacio familiar, presenten el mismo patrón de conducta y, por lo tanto, ejerzan la violencia contra la mujer (Bordieu, 2007; Salinas y Lagos 2014). Asimismo, Blanco (2009) refiere que los factores familiares, de exposición temprana a la violencia predicen la victimización en la vida adulta. Por su parte, Llorens (2014), refiere que la violencia en su gran mayoría está direccionada hacia la mujer por la misma condición de vulnerabilidad social y emocional que presentan. Asimismo, los factores educativos y económicos explicados por Orna (2013), quienes refirió que, la falta de desarrollo laboral y económico en las mujeres, trae como consecuencia la dependencia económica frente al agresor, quien manipula y ejerce violencia por asumir un derecho no correspondiente sobre la misma.

Por otro lado, se planteó analizar las posibles consecuencias en las mujeres víctimas de violencia. Las consecuencias se aprecian tanto a nivel individual, en la salud integral, social, familiar y relacional. Respecto a las consecuencias individuales, Jaen et al. (2016) encontraron afectación a nivel emocional en las mujeres, problemas de regulación emocional. Lo que coincide con Ocampo (2016), Nava et al. (2017) y Falcke et al. (2017), quienes también reportaron consecuencias tales como dificultad en la regulación y el estado emocional, consecuencias a nivel físico, enfermedades de transmisión sexual, problemas psicológicos y dificultad en la expresión emocional. De igual modo, Ambriz et al. (2016), San y Nursen (2017) evidenciaron consecuencias físicas, como lesiones, traumas, muerte, afectación a la calidad de vida, consecuencias en la salud mental, temor constante e inestabilidad emocional. De igual modo, las mujeres que están expuestas a la violencia, suelen desarrollar manifestaciones depresivas, ansiosas, problemas conductuales, para conciliar el sueño, perjudica la salud integral y el desarrollo personal saludable (Castro et al., 2019; Sanz y Barón, 2019; Mendoza et al., 2019; Quispe et al., 2020; Rodríguez y Esquivel 2020).

Desde el punto de vista de las consecuencias en la salud, las mujeres que son agredidas presentan lesiones físicas graves, lo cual afecta su salud y se requiere de atención inmediata; en el caso de las mujeres también están en riesgo de desarrollar enfermedades de transmisión sexual, exponiendo su vida por la irresponsabilidad del comportamiento sexual ejercido por el varón (Fabián et al., 2020; Nava et al., 2017). Asimismo, se ha reportado que la perpetración de abusos sexuales, lo que puede generar problemas graves en la salud sexual de las mujeres (Solano et al., 2019).

En lo que corresponde a las consecuencias a nivel familiar, Solano et al. (2019), explicó que la violencia contra la mujer, dentro de la familia, genera consecuencias en la funcionalidad familiar. Asimismo, Safranoff (2017) refiere que afecta la integridad de los hijos, su desarrollo y crianza. De igual modo, Falcke et al. (2017) manifestaron afecciones directas en la funcionalidad personal, familiar y social en la mujer, lo que impide el progreso de la familia saludable. Lo cual coincide con el reporte de Ocampo (2016), quien explica que

la violencia genera limitación en el desarrollo social familiar, funcionalidad social y sentimiento de pertenencia.

Por último, a nivel relacional, Falcke et al. (2017) mencionaron que, como consecuencia de la violencia contra la mujer, suelen expresar constante desconfianza frente a la figura masculina al momento de establecer relaciones amicales, sociales y vínculos afectivos. El planteamiento se refuerza por lo observado por San y Nursen (2017) quienes refieren que suele presentarse problemas en la interacción social.

Los resultados encontrados son similares al reporte de Mostacero y Rubio (2020), quienes mostraron que, dentro de las consecuencias de la violencia contra la mujer, se encuentran la ansiedad, problemas en el desarrollo integral de los miembros, problemas emocionales y depresión. Teóricamente, se explican consecuencias tales como daños físicos y lesiones (Silva et al., 2019), heridas emocionales por la violencia psicológica, insultos, desprecio, intimidación. Asimismo, se genera una falta de confianza en sí misma, sus propias emociones, su desarrollo personal y por lo tanto naturaliza los insultos como un patrón normal dentro de la familia (Arenas, 2012). Por otro lado, Orna (2013) explicó que las consecuencias también se observan a nivel económico, puesto que las mujeres se limitan al desarrollo laboral, generando dependencia, falta de trabajo y limitando su desarrollo social.

Los estudios analizados mostraron congruencia entre la finalidad planteada, el método utilizado y los resultados reportados, explicando adecuadamente cada hallazgo que se encontró. Las conceptualizaciones de las variables estuvieron definidas dentro del marco teórico consistente que describen la variable en estudio. Respecto a las limitaciones de los estudios, se consideran muestreos no probabilísticos, por lo que no se tiene una representatividad de los comportamientos medidas puesto que los sujetos son seleccionados en función a criterios de facilidad o proximidad y no por la presencia de las características que se requiere para el estudio (Otzen y Manterola, 2017). Asimismo, en algunos artículos se observa que no reportaron la confiabilidad, por lo que existe la probabilidad de que los resultados no sean consistentes.

De igual modo, se presentó la dificultad para acceder a bases de datos restringidas, las que se requiere del pago de suscripción para acceder al material científico. Además, el presente estudio se limitó a analizar tanto los factores asociados como las consecuencias, dejando de lado otras categorías que pueden ser analizadas en estudios posteriores.

La revisión de los artículos realizada aportó una visión amplia sobre los factores asociados a la violencia contra la mujer y las consecuencias que genera la variable en el bienestar integral de las mujeres. Asimismo, el estudio realizado es importante para generar una comprensión amplia que motiva a establecer acciones concretas por parte de las autoridades correspondientes para disminuir la presencia de la prevalencia de la violencia contra la mujer. A partir de lo expuesto y analizado, aún es tarea pendiente el análisis de diferentes aspectos inmersos en la violencia contra la mujer.

VI. CONCLUSIONES

- Se cumplió con los objetivos propuestos para la presente investigación, reportando evidencias que explican los factores asociados y consecuencias de la violencia contra la mujer.
- Se analizaron 19 artículos los que cumplieron con los criterios de selección.
- Dentro de los principales factores asociados, se encuentran: consumo de bebidas alcohólicas, el sexo, autoestima baja, inseguridad, temor, nivel educativo, edad, experiencia previa de violencia, celos, grado de instrucción, estatus social, carencia de apoyo familiar, problemas emocionales, dependencia económica, dependencia emocional, modelos parentales violentos, conductas posesivas y la estructura familiar.
- Como consecuencias, se aprecia consecuencias a nivel emocional, problemas para la regulación emocional, dificultad para el establecimiento de vínculos emocionales, consecuencias para la salud, problemas psicológicos, problemas en la funcionalidad social, afectación a la calidad de vida, surgen creencias negativas sobre sí mismo, depresión, estrés, somatización, ideación suicida, abuso sexual y trastornos ansiosos.

VII. RECOMENDACIONES

- Seguir realizando investigaciones orientadas a sistematizar la información de estudios primarios, con la finalidad de comprender ampliamente la violencia ejercida contra la mujer.
- Analizar categorías tales como las propiedades de medición de instrumentos empleados, los modelos teóricos, entre otras, para ampliar el conocimiento sobre la violencia contra la mujer.
- A partir de los datos expuestos como consecuencia de la violencia, se sugiere promover programas orientados al trabajo de empoderamiento de las mujeres y al tratamiento de la sintomatología que manifiesten.
- Tomar decisiones sobre el trabajo con los agresores, puesto que también requieren atención oportuna para mejorar el comportamiento individual.
- Llevar a cabo estudios que permitan conocer los efectos de las intervenciones orientadas al trabajo con los agresores, puesto que el abordaje de la violencia implica asumirla desde los diferentes actores involucrados.

REFERENCIAS.

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de psicología*, 33(2), 413-437.
- Alcázar, L. y Ocampo, D. (2016). *Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú*. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/di80.pdf>
- Amor, P. y Echeburúa, E. (2010). Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica Contemporánea*, 1(2), 97-104.
- Arenas, L. (2012). *Violencia psicológica y mantenimiento en relaciones de pareja* [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038–1059.
- Benálcazar-Luna, M. y Venegas, G. (2015). Micromachismo: manifestación de violencia simbólica. *Ciencia y Tecnología al Servicio del Pueblo*, 2(3), 140149.
- Bernardo, J. (2017). *Violencia contra la mujer y su relación con el nivel de autoestima en las habitantes del centro poblado de Huanja-Huaraz, 2017*. [Tesis de Maestría]. Universidad César Vallejo, Perú.
- Blitchtein, D. y Reyes, E. (2012). Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(1), 35-43.
- Boeckel, M., Blasco, C., Grassi, R., y Martínez, M. (2014). Child abuse in the context of intimate women's depressive and posttraumatic stress symptoms on maternal behavior [Abuso infantil en el contexto de síntomas de estrés depresivo y postraumático de mujeres íntimas sobre el comportamiento materno]. *Journal Of Interpersonal Violence*, 29(7), 1201-1227.

- Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bornstein, R. (2006). The complex relationship between dependency and domestic violence. [La compleja relación entre dependencia y violencia doméstica] *American Psychologist*, 61(6), 595 – 606.
- Cagigas, A. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, 5(1), 307-315.
- Castillo, E., Bernardo, J. y Medina, M. (2017). Violencia de género y autoestima en mujeres de Huaraz. *Revista Horizonte Medic*, 18(2), 47-52.
- Caruso, J. (2020). Violencia intrafamiliar y de género, estudio de revisión sistemática: intervención sobre lo varones implicados. *Calidad de Vida y Sald*, 13(4), 53-82.
- Casique, L., y Ferreira, A. (2006). Violencia contra mujeres: reflexiones teóricas. *Enfermagem*, 14(6), 1-8.
- Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad. (2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015-2018*.
- Consortio de Investigación Económica y Social (2020). *INEI: la violencia contra la mujer se ha convertido en la pandemia de la sobra*.
- Delgado-Álvarez, M., Sánchez, M., y Fernández-Dávila, P. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(3), 769-777.
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Av. Psicol.*, 20(1), 45-55.
- Estrada, H. (2015). *Estadísticas sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú*.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4D6FF68892487BCF05257E2E005F78D3/\\$FILE/INFTEM126-2014-2015.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4D6FF68892487BCF05257E2E005F78D3/$FILE/INFTEM126-2014-2015.pdf)

- Estévez, A. (2016). Violence against women and the human rights crisis: from the war on drugs to the necropolitical wars. [Violencia contra las mujeres y crisis de derechos humanos: de la guerra contra las drogas a las guerras necropolíticas]. *Estudios de Género del Colegio de México*, 3(6), 69-100.
- García-Moreno., C., Jansen, H. y Ellsberg, M. (2006). Prevalence of intimate partner violence findings from the WGO multi-country study on women's health and domestic violence. [Prevalencia de los resultados de la violencia entre parejas íntimas de un estudio multinacional de la WGO sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica]. *Lancet*, 368(9543), 1260-1260.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw Hill.
- Iglesias, M., y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2), 1-15.
- Instituto de Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Perú, brechas de género, 2019*.
- Llorens, A. (2014). *Cultura, familia y violencia de género: la perpetuación de la violencia contra las mujeres*. [Tesis de Maestría]. Universitat Jaume I, España.
- López-Zafra, E., Rodríguez-Espartal, N. y Ramoz-Alvarez, M. (2019). Women's and men's role in culture of honor endorsement within families. [El papel de las mujeres y los hombres en el respaldo de la cultura del honor dentro de las familias]. *European Journal of Women's Studies*, 1(1), 1-17.
- Luengo, T., y Rodríguez, C. (2010). El mito de la fusión romántica. Sus efectos en el vínculo de la pareja. *Anuario de Sexología*, 1(1), 1-9.
- Mayor, S. y Salas, C. (2019). La violencia intrafamiliar, un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105.
- Melgar, P. y Valls, R. (2010). Estar enamorada de la persona que me maltrata: Socialización en las relaciones afectivas y sexuales de las mujeres víctimas de violencia de género. *Trabajo Social Global*, 1(2), 148-161.

- Ministerio Público. (2016). *Perú: estadísticas de feminicidio*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_feminicidio.pdf
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S. y Villanueva, J. (2016). Revisiones sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista Clínica de Periodoncia Implantol y Rehabilitación Oral*, 11(2), 184-186.
- Mostacerro, N. y Rubio, M. (2020). *Revisión sistemática de las consecuencias de la violencia familiar en niños y adolescentes de Latinoamérica*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad César Vallejo, Perú.
- Núñez, R. (2009). La violencia económica hacia las mujeres es una realidad. *Atenea*, 2(4), 3-16.
- Oliver, E. y Valls, R. (2004). *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: El Roure.
- Organización de las Naciones Unidas (2016). *Violencia contra la mujer*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-againstwomen>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*.
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Violencia contra la mujer*.
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Orna, O. (2013). *Factores determinantes de la violencia familiar y sus implicancias*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232.
- Roca, A. (2011). *Trabajo de investigación sobre la violencia de género*. [Tesis de Maestría]. Universidad Internacional de la Rioja, Logroño, España.
- Salinas, P., y Lagos, C. (2014). Género, discurso crítico y violencia simbólica: un trinomio epistemológico en la prensa chilena entre 2006 - 2011. *Comunicación y Sociedad*, 1(21), 181-252.

- Sentamans, T. (2012). Género, Violencia Simbólica y Medios de Comunicación. Crónicas dulces y masculinidad femenina en la prensa gráfica de la II República. *Arte y Políticas de Identidad*, 6(1), 217-233.
- Silva, A., García-Manso, A. y Silva, G. (2019). A historical review of the violences against women. [Una revisión histórica de las violencias contra las mujeres]. *Revista Direito de Práx*, 10(1), 170-197.
- Tarrillo, M. (2019). *Violencia familiar, una revisión teórica del concepto*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad César Vallejo, Perú.
- Vargas, L. (2015). La ética en la investigación científica. *Revistas de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 13(2), 1-29.
- Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de hijos adolescentes. *Revista de Medicina Heredia*, 28(1), 48-58.
- Walker, L. (1979). *The Battered Women*. Nueva York: Harper and Row Publishers, Inc. [Las mujeres maltratadas. Nueva York: Harper and Row Publishers, Inc].
- Yugueros, A. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Barataria*, 12(18), 147- 159.
- Zambrano, C. (2021). Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID-19: una revisión sistemática. *Perspectivas Metodológicas*, 21(1), 1-13.

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 3. Matriz de categorización apriorística.

Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta de investigación específica	Objetivo general	Objetivo específicos	Categorías	Subcategorías
Mujeres víctimas de violencia	Los modelos teóricos encontrados son la teoría del aprendizaje social, la agresión y teoría de la impulsividad. Asimismo, se aprecia el aumento del índice de violencia en países como México, Colombia y Perú.	¿Cuáles son los hallazgos reportados sobre la violencia familiar contra la mujer desde la revisión de la literatura científica? ¿cuáles son los factores asociados a la violencia familiar contra la mujer? ¿cuáles son las consecuencias en las mujeres de la violencia familiar?	Analizar los hallazgos reportados sobre la violencia familiar contra la mujer desde la revisión sistemática	Identificar los factores asociados a la violencia contra la mujer. Detectar las posibles consecuencias en las mujeres víctimas de violencia.	Violencia familiar contra la mujer. Consecuencias de la violencia	- Factores asociados a la violencia familiar (factores intrafamiliares, factores relacionales, experiencias previas de violencia, disfunción familiar). - Consecuencias de la violencia familiar (percepción de superioridad, aspectos socioculturales y personalidad).

